



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

Expte N° 80.827/17

RESOLUCIÓN N° 1058

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2017

VISTO:

La Resolución CNBA 1012/2017 y 1011/2017 que determinan los cronogramas para la elección de representantes de los estudiantes ante los Consejo de Convivencia y Consejo de Escuela Resolutivo respectivamente, y

CONSIDERANDO:

La necesidad de modificar la fecha de los comicios, y

Las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- Modificar las fechas de realización de los comicios de representantes del claustro de estudiantes para los días 8 y 9 de noviembre próximos.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que el resto de las fechas del cronograma electoral original no se modifican.

ARTÍCULO 3°.- Registrar la presente, comunicarla al Señor Rector de la Universidad de Buenos Aires; notificarla a los señores vicerrectores, al Departamento de Alumnos y a quienes corresponda; exhibir copias en las carteleras y en la página web y, cumplido archivarla en el Bibliorato de Resoluciones con copia en el Digesto.



GUSTAVO KORZOLI
RECTOR